

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA Escuela Académico Profesional de Farmacia y Bioquímica

Tesis

"Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en botica Mi Perú, Los Olivos 2022"

Para optar el Título Profesional de Químico Farmacéutico

Autores: Guevara Santacruz, Gladys

CODIGO ORCID: 0000-0002-3246-6919

Uriarte Chuquilín, Adelmo

CODIGO ORCID: 0000-0003-4106-1208

Lima - Perú

2022



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-033	VERSION: 01	FFCUA - 00/44/0000
	REVISIÓN: 01	FECHA: 08/11/2022

Yo, Guevara Santacruz Gladys egresada de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y Escuela Académica Profesional de Farmacia y Bioquímica / Escuela de Posgrado de la Universidad privada Norbert Wiener declaro que el trabajo académico "CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS ATENDIDAS EN BOTICA MI PERÚ, LOS OLIVOS 2022" Asesorado por el docente: Mg. JUSTIL GUERRERO HUGO JESÚS DNI: 40452674 O R C I D: https://orcid.org/0000-0002-6465-8747 tiene un índice de similitud de 13 (trece) % con código oid:14912:252399977 verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin. Así mismo:

- 1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales
 - o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
- 2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
- 3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
- 4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el Turnitin de la universidad y,
- 5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.

Quinuis

Guevara Santacruz Gladys Uriarte Chuquilin Adelmo

DNI: 46996284 DNI: 71966208

Mg. Justil Guerrero Hugo Jesús

DNI: 40452674

Lima, 04 de Agosto de 2023



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-033	VERSION: 01	FECHA: 08/11/2022
	REVISIÓN: 01	

Yo, Uriarte Chuquilin Adelmo egresada de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y Escuela Académica Profesional de Farmacia y Bioquímica / Escuela de Posgrado de la Universidad privada Norbert Wiener declaro que el trabajo académico "CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS ATENDIDAS EN BOTICA MI PERÚ, LOS OLIVOS 2022" Asesorado por el docente: Mg. JUSTIL GUERRERO HUGO JESÚS DNI: 40452674 O R C I D: https://orcid.org/0000-0002-6465-8747 tiene un índice de similitud de 13 (trece) % con código oid:14912:252399977 verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin. Así mismo:

- 1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
- 2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
- 3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
- 4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el Turnitin de la universidad y,
- 5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.

quinus

Guevara Santacruz Gladys

Uriarte Chuquilin Adelmo

DNI: 46996284 DNI: 71966208

Mg. Justil Guerrero Hugo Jesús

DNI: 40452674

Lima, 04 de Agosto de 2023

<u>Tesis</u>

Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en botica Mi Perú, Los Olivos 2022

Línea de investigación

Salud, Enfermedad y Ambiente Sistema de salud

<u>Asesor</u>

Mg. JUSTIL GUERRERO HUGO JESÚS

CODIGO ORCID: 0000-0002-6465-8747

DEDICATORIA

A Dios, por darme la vida, por haberme brindado la sabiduría y bendición para lograr mis metas con éxito, ya que gracias a su voluntad todo ha sido posible de realizar.

A mis padres y hermanos, por el apoyo incondicional, ya que, gracias a su gran motivación, culmino una hermosa etapa profesional.

Br. Guevara Santacruz, Gladys

A Dios por ser el inspirador y darme las fuerzas para continuar en este proceso de obtener uno de mis más anhelados deseos.

A mis padres, por su amor, trabajo y sacrificio de todos estos años, ya que gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en la persona que soy.

A mi hijita Romina Estrella, motor y motivo de mi vida, y quien me enseñó el significado del más puro amor.

Br. Uriarte Chuquilín, Adelmo

AGRADECIMIENTO

A Dios, por guiarnos en nuestro camino y por permitirnos concluir con nuestros objetivos profesionales.

A nuestros padres, quienes son nuestro motor y mayor inspiración de vida, pues a través de su amor, paciencia y buenos valores, nos ayudaron a trazar nuestro camino hacia un futuro de oportunidades y metas por cumplir.

Br. Guevara Santacruz, Gladys

Br. Uriarte Chuquilín, Adelmo

ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	xii
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Formulación del problema	5
1.2.1. Problema general	5
1.2.2. Problemas específicos	5
1.3. Objetivos de la investigación	5
1.3.1. Objetivo general	5
1.3.2. Objetivos específicos	6
1.4. Justificación de la investigación	6
1.4.1. Teórica	6
1.4.2. Metodológica	7
1.4.3. Práctica	7
1.5. Limitaciones de la investigación	7
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	9
2.1. Antecedentes	9
2.2. Bases teóricas	14

2.2.1 Buenas Prácticas de Prescripción médica	14
2.3. Formulación de hipótesis	18
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	19
3.1. Método de la investigación	19
3.2. Enfoque de la investigación	19
3.3. Tipo de investigación	20
3.4. Diseño de la investigación	20
3.5. Población, muestra y muestreo	21
3.6. Variables y operacionalización	22
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	23
3.7.1. Técnica	23
3.7.2. Descripción de instrumentos	24
3.7.3. Validación	24
3.7.4. Confiabilidad	25
3.8. Procesamiento y análisis de datos	26
3.9. Aspectos éticos	26
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	27
4.1. Resultados	27
4.1.1. Análisis descriptivo de resultados	27
4.1.2. Discusión de resultados	32
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	35
5.1. Conclusiones	35

5.2. Recomendaciones	36
REFERENCIAS	38
Anexo 1: Matriz de consistencia	43
Anexo 2: Instrumento	45
Anexo 3: Validez del instrumento	48
Anexo 4: Confiabilidad del instrumento	54
Anexo 5: Aprobación del Proyecto por la Facultad de Farmacia y Bioquímica	55
Anexo 6: Formato de consentimiento informado	56
Anexo 7: Carta de aprobación de la institución para la recolección de los datos	58
Anexo 8: Informe del asesor de turnitin	59
Anexo 9: Base de datos	54
Anexo 10: Resumen de la población de estudio	54
Anexo 11: Evidencia fotográfica del instrumento aplicado	55
Anexo 12: Evidencia fotográfica del consentimiento informado al usuario	56

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Variable y operacionalización	23
Tabla 2. Jueces expertos	25
Tabla 3. Criterio de confiabilidad	25
Tabla 4. Confiabilidad del instrumento	26
Tabla 5. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del	
prescriptor en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022	27
Tabla 6. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del	
medicamento en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022	29
Tabla 7. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del	
paciente en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022	30
Tabla 8. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas en receta	ıS
médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022	31

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del
prescriptor en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022
Figura 2. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del
medicamento en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022
Figura 3. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del
paciente en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 202230
Figura 4. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas en recetas
médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022

RESUMEN

La presente investigación se tituló Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción

en recetas médicas atendidas en botica Mi Perú, Los Olivos 2022. El objetivo fue

Evaluar el cumplimiento general de buenas prácticas de prescripción en recetas

médicas estándar atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022. El método utilizado

fue el deductivo, de enfoque cuantitativo, básica y de diseño no experimental. Este

estudio estuvo conformado por una población de 607 usuarios, de la que se estudió una

muestra de tipo no probabilístico conformada por 305 usuarios aplicándose la técnica

de la observación a través de una lista de cotejo compuesto por 17 indicadores: 06 para

Datos del prescriptor, 07 para Datos del medicamento y 04 para Datos del paciente. Al

evaluar el cumplimiento general de buenas prácticas de prescripción resultó que SÍ

cumplía con los indicadores consignados. Igualmente, para sus dimensiones datos del

prescriptor, datos del medicamento y datos del paciente SÍ cumplen con los

indicadores. La **conclusión** a la que se arribó es que SÍ hay cumplimiento de buenas

prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en un 100% en la Botica Mi

Perú, Los Olivos 2022.

Palabras Clave: Cumplimiento, buenas prácticas, prescripción.

Χ

ABSTRACT

The present investigation was entitled Compliance with good prescription practices in

medical prescriptions served at Botica Mi Perú, Los Olivos 2022. The objective was to

evaluate the general compliance with good prescription practices in standard medical

prescriptions served at Botica Mi Perú, Los Olivos 2022. The method used was the

deductive, quantitative approach, basic and non-experimental design. This study was made

up of a population of 607 users, from which a non-probabilistic sample made up of 305

users was studied, applying the observation technique through a checklist made up of 17

indicators: 06 for prescriber data, 07 for Medication Data and 04 for Patient Data. When

evaluating the general compliance with good prescription practices, it turned out that YES

it complied with the consigned indicators. Likewise, for their dimensions, prescriber data,

medication data and patient data DO comply with the indicators. The conclusion reached

is that YES there is compliance with good prescription practices in medical prescriptions

attended 100% in the Botica Mi Perú, Los Olivos 2022.

Keywords: Compliance, good practices, prescription.

χi

INTRODUCCIÓN

Ya son varias décadas, que se aborda el tema de la utilización de medicamentos, y de allí deviene tratar sobre el Uso Racional de los Medicamentos (URM) como lo concerniente a que los pacientes reciban la adecuada medicación de acuerdo a sus condiciones clínicas y con dosis adecuadas, teniendo en cuenta la duración y acceso a estos de parte de toda la comunidad (1).

Para el caso de la mejora de la calidad de la prescripción de medicamentos, este es uno de los objetivos prioritarios del servicio de farmacia (SF). Evitar su uso inapropiado de fármacos minimiza los riesgos de los pacientes (2).

Un medicamento tiene como fin, prevenir y tratar las enfermedades para mejorar y asegurar la buena salud del paciente, por lo que debe ser correctamente prescrito. El proceso de prescripción, es pautado y regulado por el Ministerio de Salud a través del Manual de Buena Prácticas de Prescripción (3).

En el distrito de Los Olivos, se realizó la investigación que tuvo como finalidad evidenciar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas atendidas en Botica Mi Perú, iniciando con el problema, que fue desde su planteamiento y formulación, los objetivos general y específicos, así como la justificación y limitaciones que tuvo la investigación. A continuación, se presentaron los antecedentes y bases teóricas que fueron razón de la investigación; además el método, enfoque, tipo, diseño, población, muestra, muestreo, variables y operacionalización. Así también, se presentaron las técnicas e instrumentos utilizados en la investigación, el procesamiento y análisis de datos, y los aspectos éticos. Finalmente, se presentaron los resultados y la discusión, para dar paso a las conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los objetivos determinados. Seguido de esto, las referencias y anexos.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

Desde hace varias décadas, el tema de la utilización de medicamentos, viene ocupando un lugar central en las diferentes conferencias y seminarios de la salud, tal es el caso de la dada en Nairobi en 1985 donde se trató sobre el Uso Racional de los Medicamentos (URM) y se definió como lo consistente en que los pacientes reciban la adecuada medicación de acuerdo a sus condiciones clínicas y con dosis adecuadas, teniendo en cuenta el tiempo y acceso a estos de parte de toda la comunidad. Se remarcó que el URM debe comprender la adquisición, distribución, almacenamiento, dispensación, prescripción y utilización (1).

Para el caso de la mejora de la calidad de la prescripción de medicamentos, este es uno de los objetivos prioritarios del servicio de farmacia (SF). Evitar el uso inapropiado de los fármacos es vital a fin de minimizar los riesgos a que son sometidos los pacientes y de mejorar, dentro de todo, el aspecto económico implícito (2).

1

Un medicamento tiene como fin, prevenir y tratar las enfermedades para mejorar y asegurar la buena salud del paciente, y para ello debe ser correctamente prescrito. El proceso de prescripción, es cuidadosamente pautado y regulado por el Ministerio de Salud a través del Manual de Buena Prácticas de Prescripción (3).

La percepción médica del profesional prescriptor tiene una importancia en cuanto a la eficacia, los efectos terapéuticos, la biodisponibilidad. la bioequivalencia y reducción de riesgos y gastos de índole catastróficos, pues favorece a que esta práctica sea viable; pero también se presentan obstáculos cuando el médico prescriptor opta por no prescribir medicamentos genéricos, y se inclina hacia los comerciales por razones de marketing ocasionando que se aplique la cadena de valor de McKinsey (precio, costo, envase, presentación), ejerciéndose una competitividad entre empresas farmacéuticas y resultando en la ventaja de una sobre otra (4).

Si en periodos previos el farmacéutico y el medico conocían la elaboración y utilización de los productos magistrales, la necesaria evolución de la industria distanció enormemente sus conocimientos de sus prácticas. Esta educación médica que enajena al futuro profesional a formas prescriptivas que escapan a su razonamiento lógico no es aleatoria, sino que por el contrario es coherente con el tipo de instrumento que se necesita (5).

Es así que el Ministerio de Salud publicó el 14 de junio de 2017 el proyecto de norma técnica que establece criterios éticos para la promoción y publicidad de productos farmacéuticos y productos sanitarios (6), que ayudará a regular las prescripciones en concordancia a su funcionalidad y eficacia dejando a un segundo plano el valor comercial y marketing. Por tanto, el médico o profesional que prescribe la medicación precisa tomar en

cuenta una buena práctica en la prescripción que consignará en la receta, y que debe ser completada en todos sus items, procurando claridad y legibilidad, y no solo para prescripciones desde el sector público sino también desde el sector privado, teniendo en cuenta que estas puedan tener una correcta interpretación desde cualquier ámbito profesional farmacéutico para procurar no cometer errores de comprensión. Todo medicamento utilizado adecuadamente se convierte en benéfico para la salud, dado que la mayoría de ellos salvaguardan la salud e incluso protegen la vida, y es por tal motivo que se tomará especial cuidado cuando se requiera o prescriba determinado medicamento, y más aún cuando se da en centros médicos de salud encargados de los servicios especializados que llegan a adquirir complejidad especial (6).

Para definir 'prescribir', la Organización Mundial de la Salud (OMS) (7), es la orden que otorga un determinado profesional médico hacia quien lo dispensa. Esta orden o prescripción debe ser legítima y precisa sobre la administración y suministración, por lo que el médico o profesional prescriptor está obligado a escribir clara y legiblemente, desempeñando las normas de buenas prácticas puesto que, de presentarse un error en su proceso de dispensación, se podría generar consecuencias graves o fatales que incluso acarrearían del paciente. Infelizmente se observa que muchas veces esto no se cumple.

Se han presentado faltas médicas relacionadas a las recetas y que se dan en medios de primera atención, tanto del sector primario de establecimientos públicos como de establecimientos privados, al igual que en consultorios privados, en cifras realmente alarmantes que oscilan entre tres, cinco y 80 veces por cada 100.000 consultas. Se ha llegado a un 11% de errores presentados entre todas las recetas médicas dentro de ese tipo de atención

mencionado. Es aquí donde se detecta que uno de los factores donde recaen dichos errores está asociado a la polifarmacia, pero también a la variación que los prescriptores realizan al enunciar los medicamentos (nombres comerciales frente a nombres genéricos) y, al inadecuado registro que se tiene de los medicamentos (8).

Entre otros errores que se presentan en la medicación, están aquellos que conllevan reacciones adversas; de aquí surge la necesidad de mantener una fluidez comunicativa (tener un lenguaje y precisiones en común) entre los fabricantes y reguladores, prescriptores y dispensadores (9).

Es importante y casi obligatoria la prevención como también que se eviten equivocaciones en la prescripción de medicamentos, partiendo por los prescriptores y por aquellos profesionales destinados a atender pacientes y a dispensar los medicamentos. Además, aquí intervienen las instituciones de salud tanto públicas y privadas ya sean de atención masiva o atención particular. Es importante estar al tanto del proceso de la prescripción del medicamento, que parte desde el médico la da, hasta el que recibe el medicamento, que es el paciente, lo cual ayuda a prevenir y prever errores (10).

En consecuencia, debemos concientizar que el problema que se da en el URM parte desde que se prescribe el medicamento de forma apropiada, teniendo en cuenta las condiciones de su eficacia y seguridad previamente reconocidas. Además, esta debe estar de acorde a la fisiopatología de la enfermedad que se ha diagnosticado, tomar en cuenta la dosificación adecuada y solo durante el tiempo necesario. Para abreviar, es preciso indicar que resulta importante enunciar indicadores relacionados no solo con los datos del medicamento, sino

también del prescriptor y del paciente que le otorguen el grado de claridad y seguridad (11).

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo será el cumplimiento general de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas estándar atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022?

1.2.2. Problemas específicos

a.- ¿Cómo será el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del prescriptor en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022?
b.- ¿Cómo será el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del medicamento en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022?
c.- ¿Cómo será el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del paciente en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022?
d.- ¿Cómo será el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Evaluar el cumplimiento general de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas estándar atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022.

1.3.2. Objetivos específicos

- a.- Determinar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del prescriptor en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022.
- b.- Determinar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del medicamento en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022.
- c.- Determinar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del paciente en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022.
- d.- Determinar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022.

1.4. Justificación de la investigación

1.4.1. Teórica

Al presentarse errores o fallas en la prescripción médica, estas pueden afectar la salud y calidad de vida del paciente, ocasionando que se presenten consecuencias preocupantes desde un erróneo diagnóstico hasta la agudización de enfermedades diversas, incluso llegar a casos de mortandad. Es más notorio el cumplimiento de una buena práctica en la prescripción médica desde centros de salud públicos o privados de alta demanda por el control interno que los caracterizan; sin embargo, en atención particular a través de consultorios privados individuales, la prescripción no siempre cumple con las buenas prácticas con los indicadores mínimos que se requieren para su dispensación. Es importante entonces, prevenir el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas y cómo estas se deberán administrar en todas las instancias de atención de salud.

1.4.2. Metodológica

Se empleó una ficha de recojo de información diseñada a partir de los datos esenciales de la receta única estandarizada, teniendo en cuenta que la prescripción puede provenir del profesional médico de centros de salud públicos, privados o particulares. Al respecto, esta investigación tuvo como finalidad evidenciar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022, que como se indicó pueden provenir de cualquiera de los centros de atención médica mencionados.

1.4.3. Práctica

Los resultados de la presente investigación tuvieron la proyección de aperturar el inicio para evaluar el cumplimiento de las prescripciones médicas que se dan en diferentes centros de atención, y también, dar seguimiento de las buenas prácticas ejercidas por el personal médico, y dispensadas por el profesional farmacéutico. Todo esto partiendo de la heterogeneidad de la procedencia de las prescripciones.

1.5. Limitaciones de la investigación

La investigación tuvo como limitación principal la informalidad para la adquisición de medicamentos o la automedicación, que implicaba no presentar recetas médicas sino recurrir directamente al personal de farmacia para una prescripción de medicamentos. Solo para el caso de medicamentos controlados, se presentaron y exigieron las debidas recetas médicas, a pesar de la renuencia de los usuarios. Además, se observó que algunos usuarios presentaban recetas médicas adulteradas en cuanto a la fecha para medicamentos controlados y con tratamiento limitado. Esto repercutió en nuestro estudio dado que, al no presentar recetas o

presentarlas incompletas, no se podían observar y recabar los datos necesarios. Estas limitaciones se solucionaron realizando la revisión y el filtrado necesario para la recolección de datos, y teniendo en cuenta solo las recetas médicas que no presenten enmendaduras.

Otra limitación que también repercutió en la celeridad del estudio fue la aceptación de los usuarios para el cotejo de datos de las recetas médicas ya sea de manera parcial o total, lo cual generó dilatación en el recojo de la información. Esto se solucionó brindándoles la debida información sobre el objetivo del estudio, y presentándoles el Consentimiento informado donde se detallan las características del estudio.

Otra limitación, pero ya de índole administrativo lo constituyó el tiempo de respuesta de la universidad para la aplicación del instrumento, ya que al ser respetuosos de los protocolos institucionales no se podía iniciar la recolección de datos sin antes tener la aprobación del comité respectivo. Esto se solucionó a partir de la emisión de la Resolución N°290-2022-DFFB/UPNW que aprobó el estudio y su aplicación.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Arango y Urrutia (12) en el año 2022 realizaron su investigación con el objetivo de "Evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de las recetas recepcionadas en la farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, Enero a Marzo del 2021". El estudio que se menciona fue no experimental y con enfoque cuantitativo. Se usó una ficha de recolección como instrumento que se aplicó a un total de 343 recetas médicas, resultando que solo una de ellas fue completada y representó el 0,29% de las que sí cumplieron con las buenas prácticas de prescripción médica. Se dedujo, por tanto, que el 99,71% no cumplió con los requisitos determinados por el Ministerio de Salud. En la dimensión datos del medicamento, se encontró el mayor porcentaje de errores equivalente a 93,59%, siendo lo predominantemente el indicador vía de administración con 79,30%, lo cual se diferencia del indicador cantidad total de medicamento que obtuvo una omisión de 4,37%. Se obtuvo 79,88% en la dimensión legibilidad de las recetas médicas, siendo las ilegibles o no legibles 20,12%. Se concluyó que no se cumplen con las buenas prácticas de prescripción

médica en el centro Materno Infantil Miguel Grau del distrito de Chaclacayo (12).

Meza y Buendía (13) en el año 2021 realizaron su estudio con el objetivo de "Evaluar las consideraciones básicas para el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en Cadenas de Boticas de Huancayo para el COVID-19". El estudio realizado fue descriptivo, prospectivo y transversal. La muestra fue intencionada con 131 recetas que se atendieron frente a COVID-19. El análisis documental fue la técnica utilizada, y la ficha de verificación el instrumento. Los resultados obtenidos evidenciaron que en la dimensión datos del médico, el 98% consignan los indicadores nombre y firma del médico, el 96% evidencian el número de colegiatura y firma del médico; en la dimensión datos del paciente, el 99% no evidencia la dirección del paciente, 92% sí evidencia el nombre del paciente ; en la dimensión datos del medicamento, el 100% sí presenta el indicador nombre del medicamento, el 99% evidencia el lugar y fecha de la prescripción, 93% no presenta o consigna la fecha de expiración de la receta médica. Se concluyó que, de los 17 indicadores para cada una de las tres dimensiones, solo la tercera parte de estas cumplen los indicadores apropiados de la prescripción.

Ruiz y Sinty (14) en el año 2021 realizaron su investigación con el objetivo de "Determinar el cumplimento de las buenas prácticas de prescripción a las recetas atendidas en la farmacia de consultorio externo del Instituto Nacional Materno Perinatal. Enero-marzo 2020". Este estudio fue cuantitativo – cualitativo, de tipo descriptiva y de corte transversal. Se utilizó como instrumento el Check List, aplicando una base de datos de 414 rectas médicas recibidas en farmacia, dejando claro que estas son únicas y estandarizadas, obtenidas de consultorios médicos externos desde el mes de enero hasta marzo de 2020. Se concluyó que las buenas prácticas no se cumplían en cuanto a las características del medicamento con 59%, del paciente con 35%, y del prescriptor con un 6%; en cuanto a la historia clínica del paciente

con 27%, el diagnostico con 26%, la edad y los nombres con 24%; para la atención y recetas médicas se tuvo 15% para la forma farmacéutica, 14% en lo correspondiente a las vías de administración, y 13% para la concentración y duración.

Rojas y Lozano (15) en el año 2020 realizaron su estudio con el objetivo de "Determinar la relación entre el cumplimiento y conocimiento del Manual de Buenas Prácticas de Prescripción en recetas atendidas en la farmacia de consultorio externo del Hospital Nacional Dos de Mayo durante el periodo Marzo - agosto 2019". El estudio fue de tipo correlacional y con diseño observacional. Se tuvo 2292 recetas revisadas de las que se atendieron en el servicio de farmacia correspondiente al consultorio externo en sus dimensiones datos de paciente, datos de medicamento, datos del prescriptor y fecha de la receta. Un cuestionario fue utilizado como instrumento, aplicándose un muestreo no probabilístico por conveniencia. En cuanto a los resultados, el 88% de las recetas evidenciaron no cumplir con las buenas prácticas de prescripción, y en cuanto al conocimiento se obtuvo 75%. estos evidenciaron que el 88% del análisis de las recetas. Se concluyó que existe una relación directa débil entre el cumplimiento y el conocimiento de Buenas Prácticas de prescripción, con 0,070 de significancia.

Toro (16) en el año 2020 realizó su investigación con el objetivo de "Analizar los Errores de Medicación ocurridos en la prescripción de medicamentos en el servicio médico quirúrgico del Hospital Santa Isabel de Lebu". El estudio realizado fue retrospectivo revisando directamente las recetas médicas prescritas durante el periodo de estudio. Los resultados determinaron que existe 13% de error de medicación en prescripción siendo el periodo de mayor incidencia de errores el mes de agosto y con mayor frecuencia el viernes.

con respecto a los medicamentos el grupo de medicamento clasificado como "Otros" fue el que obtuvo mayor porcentaje de error, al igual que los medicamentos inyectables y la administración por vía oral; en cuanto a la Omisión de Administración de antibióticos, se registraron 398 con un 28% ocurridas en el mes de agosto en sala de hombres, siendo el grupo de cefalosporinas el con mayor error.

Velasco (17) en el año 2019 realizó su investigación con el objetivo de "Evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en las recetas médicas atendidas en el servicio de farmacia de emergencia del Hospital San Juan de Lurigancho, periodo julio – setiembre 2018". Dicho estudio fue de tipo descriptivo transversal, observacional y retrospectivo. La muestra estuvo conformada por 1032 recetas que fueron recolectadas durante 3 meses de atención en el área de farmacia del hospital San Juan de Lurigancho, Lima. Se utilizó la recolección de datos como instrumento, analizándose la totalidad de recetas médicas ingresadas durante julio, agosto y setiembre a fin de precisar el cumplimiento de la prescripción médica, demostrándose que el 45,15% no cumplen con las buenas prácticas en la prescripción de las recetas médicas a partir de lo obtenido en su dimensión datos de los medicamentos con 25,5% y en legibilidad con 13,04%. La conclusión a la que se llegó es que existe incumplimiento de las normas de las Buenas Prácticas de prescripción a nivel elevado.

Espinoza (18) en el año 2019 realizó su investigación con el objetivo de "Evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de recetas atendidas en la farmacia del consultorio externo del Hospital Nacional Dos de Mayo durante el periodo de agosto - diciembre 2018". El estudio fue de tipo descriptivo, retrospectivo y con diseño observacional. Entre agosto a diciembre se extrajo la población con una totalidad de 52212 recetas a partir de

lo reportado durante esos meses, donde se evaluó como muestra a 765 recetas sobre las buenas prácticas de prescripción, teniendo en cuenta las dimensiones datos del paciente, el indicador nombres y apellidos obtuvieron 99,6%, edad 83,5%, historia clínica 94,0%, tipo de atención, 80,5%, diagnostico, 95,2%. Para la segunda dimensión se observó que cumplen los 2 indicadores firma y sello del prescriptor al 100%, fecha expedición 99,6%. Para la tercera dimensión se obtuvo 99,5%. Como conclusión es que la mayoría de los indicadores sí cumplen con las buenas Prácticas de prescripción de las recetas médicas.

Villacorta (19) en el año 2018 realizó su investigación con el objetivo de "Evaluar el cumplimiento del manual de buenas prácticas de prescripción en las hojas de prescripción atendidas en el servicio de dosis unitaria de un establecimiento de salud público, durante el periodo de mayo-octubre del 2018". Dicha investigación fue observacional, descriptiva, transversal y retrospectiva. Tuvo una muestra de 858 hojas de prescripción médica de los pacientes hospitalizados en los diferentes servicios de y de atención en un establecimiento público de salud de la ciudad de Lima. Para el recojo de esta muestra se utilizó como instrumento a la lista de chequeo de recolección de datos. Los resultados obtenidos en los indicadores relacionados a los datos del fueron de 98.25%, en los indicadores relacionados a los datos del medicamento se obtuvo un 78.79%, en relación a los indicadores de los datos del prescriptor es el 99.65% de cumplimiento, y en relación a los resultados obtenidos según los indicadores de otros datos de la hoja de prescripción son como siguen en fecha de prescripción un 98.25%, en hora de prescripción un 94.17%, en ilegible un 27.39% y en legible un 72.61%, concluyéndose que no hay cumplimiento de una buena práctica en la prescripción de las recetas médicas.

Montero y Ogando (20) en el año 2016 realizaron su investigación con el objetivo de "Investigar sobre las Buenas Prácticas de Dispensación a la luz de la Ley General de Salud 42-01 y el Decreto 246-06 sobre Medicamentos, en relación a la Dispensación de medicamentos realizada por mensajería, comparada con la dispensación presencial realizada en las Farmacias Comunitarias privadas del sector El Millón, D.N.". Se realizó un estudio de tipo no experimental, deductivo, descriptivo y analítico con diseño mixto. Se tuvo como técnica a la entrevista y como instrumento al cuestionario. Se llegó a la conclusión que la dispensación en Farmacias Comunitarias del sector el Millón, es deficiente, y la calidad de vida y salud de los pacientes y usuarios está en riesgo. Se hace necesario realizar una modificación en el Decreto 246-06 sobre los medicamentos en relación a su dispensación teniendo claro que existen nuevas modalidades de comercialización de los mismos; así también, se observó que la frecuencia de las inspecciones en Farmacias Comunitarias del sector el Millón son muy espaciadas.

2.2. Bases teóricas

2.2.1 Buenas Prácticas de Prescripción médica

2.2.1.1 Definición

La prescripción parte de la farmacología terapéutica, por lo que resulta importante y necesario realizarse de manera correcta. Todo esto es un proceso que resulta y parte de conocimiento que se ha logrado, nace de escuchar los síntomas del paciente, procede a la realización del examen físico respectivo para reconocer los signos, y da como conclusión un diagnóstico para decidir la terapia. Como proceso clínico individual y dinámico, la

prescripción es un acto que indica cuales medicamentos se deben administrar al paciente, además de indicar la dosis correcta directa y la duración que deberá tener el tratamiento (21).

La prescripción médica resulta de una serie acciones que devienen de un proceso lógico-deductivo donde el prescriptor, partiendo del conocimiento que ha adquirido, unido a lo manifestado por el paciente, y sumado a los exámenes realizados en busca de signos, para dar como resultado el diagnóstico adecuado. Esto último se plasma de una receta médica que previamente se apoya en el uso de los medicamentos como tal (22).

Como todo acto complejo, la prescripción médica requiere contar con conocimientos y experiencia profesional. Además, requiere de las habilidades especificas manejadas con gran responsabilidad y ética sólida. Aquí la responsabilidad de la prescripción es asumida totalmente por el médico prescriptor (22).

2.2.1.2 Objetivos de una prescripción efectiva

Su claro objetivo es favorecer a que la salud o bienestar del paciente sea preservada. Igualmente tiene como objetivo lograr el máximo de efectividad en el uso de los medicamentos, y a la vez, reducir los riesgos a los que el paciente puede ser expuesto al utilizar un medicamento. Además, para que se dé un uso racional del medicamento, reducir los costos en la atención de los servicios de salud. Finalmente, el objetivo de respetar el sentir de los pacientes ante la decisión del terapeuta, teniendo en cuenta que se deberá favorecer para que la salud y bienestar del paciente se preserve, para así mejorar su calidad de vida, y por extensión también la de sus pares (21).

2.2.1.3 Receta médica

Un elemento importante es la receta médica, la cual designa a toda prescripción que es extendida con fines terapéuticos por un profesional facultado y autorizado de la salud, y colegiado propiamente por el Ministerio de Salud. El profesional médico quien prescribe la

receta como una orden escrita para que el medicamento pueda ser dispensado por el profesional farmacéutico al paciente (21).

La receta médica es legal y aceptado como documento médico cuando es emitida por profesionales facultados ética y competitivamente para prescribir un medicamento. La receta consigna la forma de presentación y administración del medicamento para el paciente (23).

Otro factor de la receta médica es que contribuye a salvaguardar la salud, mejorándola y otorgando bienestar al paciente (24).

Una receta representa una instrucción de un prescriptor a un dispensador. Cada país tiene sus propias regulaciones respecto al formato o contenido de la receta (22).

La receta deberá escribirse con letra clara y legible, que pueda ser interpretada por todos a fin de evitar errores de comprensión (22).

Para el expendio de los medicamentos se tiene a la entidad reguladora de los mismos, siendo el central el Ministerio de salud a través de sus órganos descentralizados de salud, procurando que dicho expendio sea registrado de acuerdo a su condición: receta médica obligatoria y venta libre de medicamentos (21).

Las partes de la receta médica son:

- Encabezado: donde aparece la sigla Rp/ (Recipe).
- *Título:* en él se indica el nombre y apellido del profesional médico o de la institución a la que pertenece
 - Suscripción: modo de preparación.
 - Dosis o posología del medicamento.
 - Medida o unidades: utilizar abreviaturas claras (mg, ml, etc.)
 - Frecuencia o intervalo de las dosis.

- *Via de administración*: que será de acuerdo al paciente, su patología y a la presentación del medicamento.
- Fecha.
- Firma y sello del médico (22).

2.2.1.4 Dimensiones de las Buenas Prácticas de Prescripción Médica

o Datos del prescriptor

Se tiene en cuenta la información obligatoria que debe consignar el personal médico en la receta médica.

- Apellidos y nombres
- Especialidad
- N° de colegiatura
- Firma
- Sello
- Fecha de atención
- o Datos del medicamento

Se tiene en cuenta la información específica del medicamento para su adecuada dispensación.

- Nombre comercial
- Presentación
- Dosis
- Vía de administración
- Frecuencia de la dosis
- Duración del tratamiento
- Indicaciones

o Datos del paciente

Se tiene en cuenta la información puntual del paciente para la dispensación del medicamento de acuerdo a su necesidad y características

- Apellidos y nombres
- Edad
- Diagnóstico
- Historia clínica

2.3. Formulación de hipótesis

No corresponde para esta investigación por ser de nivel descriptivo y univariable.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Método de la investigación

El método fue deductivo, dado que inició de un conjunto de premisas para que a partir

de ellas se infiere una conclusión, por lo que se lleva a decir que esta última es una

consecuencia necesaria; en esta investigación se partió de las dimensiones e indicadores de la

variable Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas integrando las

características que se observaron para así llegar a una conclusión sobre dicha variable (25).

3.2. Enfoque de la investigación

Esta investigación fue de enfoque Cuantitativo, pues usó la recolección de datos para

probar hipótesis (26) con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer

patrones de comportamiento (24).

19

3.3. Tipo de investigación

Fue básica pues únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren (27), sustentándose en la recolección de información sobre el Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas. Fue descriptiva según su nivel pues busca especificar las propiedades, características y los datos (28) presentados en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022. Es decir, solo pretendieron medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre la variable Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas. Se sustentó en la recolección de información de las recetas médicas.

3.4. Diseño de la investigación

Fue un estudio de diseño no experimental donde no se generó ninguna situación, sino que se observaron situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza (29).

En la investigación no experimental las variables ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir en ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos (24).

Además, fue transeccional o transversal, pues para el caso de estos diseños de investigación, se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (24).

3.5. Población, muestra y muestreo

La población es el grupo de elementos o casos con características similares, que pueden ser individuos, objetos o acontecimientos, cuyos criterios son específicos y buscamos generalizar sus resultados para efectos de investigación (24).

Otra definición de población fue la dada por Carrasco (30), "es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación".

Para esta investigación se tomó como población al total de recetas médicas que ingresaron a Boticas Mi Perú durante el periodo delimitado, y que correspondió a 607. Así también se tuvo en cuenta los criterios de exclusión e inclusión siguientes:

Criterios de inclusión:

- Recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos.
- Recetas médicas que correspondan a los meses de mayo a julio 2022.
- Recetas médicas legibles y sin enmendaduras.

Criterios de exclusión:

- Recetas médicas atendidas en otros establecimientos diferentes a Botica Mi Perú, Los Olivos.
- Recetas médicas que no correspondan a los meses de mayo a julio 2022.
- Recetas médicas ilegibles y con enmendaduras.
- Etc.

La muestra fue en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población (24).

Para elegir el tamaño de la muestra se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia ya que el investigador selecciona la muestra para que sea representativa y se da en base a una opinión o intención particular de quien selecciona la muestra (31).

Para el caso de esta investigación se tomaron como muestra a 305 recetas médicas que ingresaron durante las tres semanas de este estudio, correspondiente a la fecha inmediata de la aprobación del proyecto de tesis por la facultad de Farmacia y Bioquímica.

3.6. Variables y operacionalización

Variable: Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas

Definición operacional: La prescripción parte de la farmacología terapéutica, por lo que su cumplimiento resulta importante y necesario. El cumplimiento de buenas prácticas de prescripción es un proceso que resulta y parte de conocimiento que se ha logrado, nace de escuchar los síntomas del paciente, procede a la realización del examen físico respectivo para reconocer los signos, y da como conclusión un diagnóstico para decidir la terapia. Como proceso clínico individual y dinámico, el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas implica conocer cuáles medicamentos se deben administrar al paciente, además de indicar la dosis correcta directa y la duración que deberá tener el tratamiento (21).

Tabla 1. Variable y operacionalización

Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa (Niveles o rangos)
1. Datos del prescriptor	 Apellidos y nombres Especialidad N° de colegiatura Firma Sello Fecha de atención 	Nominal	Sí = 1 No = 0
2. Datos del medicament o	 Nombre comercial Presentación Dosis Vía de administración Frecuencia de la dosis Duración del tratamiento Indicaciones 	Nominal	Sí = 1 No = 0
3. Datos del paciente	Apellidos y nombresEdadDiagnósticoHistoria clínica	Nominal	Sí = 1 No = 0

Fuente: Elaboración propia

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1. Técnica

Es el conjunto de reglas y pautas que guían las acciones que realizan los investigadores para cada una de las fases o etapas de la investigación científica (30). Por tanto, para los fines de esta investigación la técnica que mejor se ajustó fue la observación que consiste en observar personas, fenómenos, hechos, casos, objetos, acciones, situaciones, etc., para obtener la información precisa para la investigación (32).

Para el caso de este estudio que fue desarrollado en la Botica Mi Perú del distrito de Los Olivos durante el mes de setiembre. Dado que la Botica Mi Perú tiene un horario de atención que va desde las 08:00 hasta las 20:00 horas de lunes a sábado, se optó por asistir durante las todas las tardes desde las 18:00 horas hasta el cierre del establecimiento a fin de observar y cotejar las recetas médicas de los usuarios previo consentimiento informado.

3.7.2. Descripción de instrumentos

Los instrumentos pueden diseñarse o seleccionarse en atención a las circunstancias socioculturales o geoculturales que rodea a la muestra de estudio, o a la naturaleza del problema de investigación (30).

En esta investigación, para la recolección de información se utilizó una lista de cotejo dado que fue un instrumento de evaluación preestructurado en forma de tabla. Se aplica con el objetivo de obtener información sobre el proceso de aprendizaje y aplicar las mejoras que resulten necesarias (32).

Lista de cotejo

Para diseñar la lista de cotejo se tomó en cuenta las dimensiones e indicadores de la variable. Se tuvieron 3 dimensiones, donde la primera dimensión Datos del prescriptor estuvo dividida en 6 indicadores; la segunda dimensión Datos del medicamento constó de 7 indicadores; y, la tercera dimensión Datos del paciente tuvo 4 indicadores. Los resultados se puntuaron por 0 para respuesta NO, y 1 para la respuesta Sí.

3.7.3. Validación

La validez de un instrumento está determinada por el nivel en que pueda medir una

variable (34). Se recurrió al juicio de expertos profesionales del área de salud e investigación:

Tabla 2. Jueces expertos

N°	Jueces expertos
1	Dr. Oyarce Alvarado Elmer
2	Mgtr. Ciquero Cruzado Melida Mercedes
3	Mgtr. Muñoz Jauregui Manuel Jesús

Fuente: elaboración propia

3.7.4. Confiabilidad

Para determinar la confiabilidad del instrumento, se aplicó el coeficiente de fiabilidad de Kuder – Richardson KR20 que es empleado para ítems dicotómicos, sobre un piloto de 15 usuarios de la Botica Mi Perú.

El criterio de fiabilidad (35) oscila entre 0 y 1, teniendo a 1 como confiabilidad total y a 0 como confiabilidad nula. Lo mínimo que se acepta para fiabilidad es 0,80.

Tabla 3. Criterio de confiabilidad

Nivel de confiabilidad	Valores
Alta confiabilidad	0,90 – 1,00
Fuerte confiabilidad	0,76-0,89
Existe confiabilidad	0,70-0,75
Baja confiabilidad	0,61-0,69
No existe confiabilidad	0 - 0.60
E / IZ 1' 2002 (2()	

Fuente: Kerlinger, 2002 (36)

Tabla 4. Confiabilidad del instrumento

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,904	,946	17

La tabla 4, expone que los resultados del estadístico de fiabilidad representan a 0,904 equivalente a 90,4% por lo que se determinó que el instrumento de medición tiene una alta confiabilidad y es de consistencia interna respetable para la variable Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas.

3.8. Procesamiento y análisis de datos

Los datos se tabularon a través de dos programas. El primero fue el Programa

Microsoft Excel para la base de datos piloto y para la muestra recolectada. El segundo fue el

Programa estadístico SPSS (Statiscal Package for the social Sciences) para determinar la

confiabilidad del instrumento a través de la prueba piloto por Kuder – Richardson KR20 dado

que se contó con variable dicotómica, y para el análisis descriptivo respectivo.

3.9. Aspectos éticos

En esta investigación se tuvo en cuenta la confidencialidad de datos y anonimato del usuario. Se facilitó un consentimiento informado a los usuarios para el recojo de información de las recetas médicas y acceso a la lista de cotejo de datos. Solo los investigadores cotejaron los indicadores. Así también se pidió autorización previa a los responsables de la dispensación.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Resultados

4.1.1. Análisis descriptivo de resultados

Tabla 5. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del prescriptor en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022

		Frecuencia	Porcentaje	
	No	4	1,3	
Válidos	Sí	301	98,7	
	Total	305	100,0	

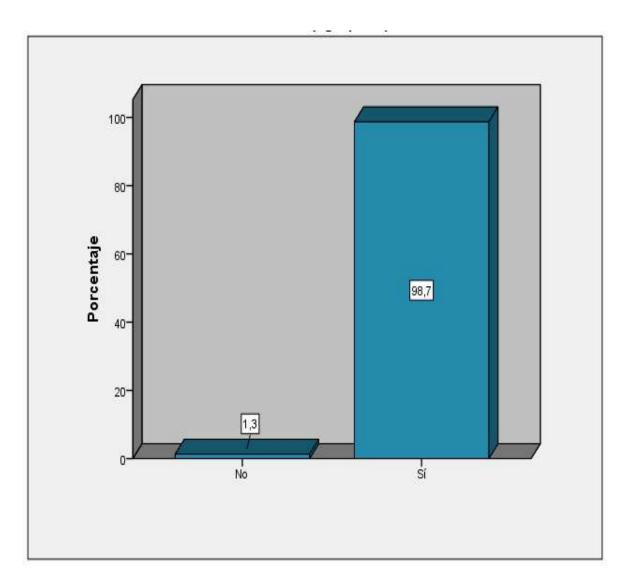


Figura 1. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del prescriptor en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022.

.

Interpretación: En cuanto a la variable Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del prescriptor observamos que los usuarios reflejaron que estas sí se cumplen (98,7%) en la atención en botica Mi Perú, Los Olivos 2022.

Tabla 6. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del medicamento en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022

		Frecuencia	Porcentaje	
	No	0	0,0	
Válidos	Sí	305	100,0	
	Total	305	100,0	

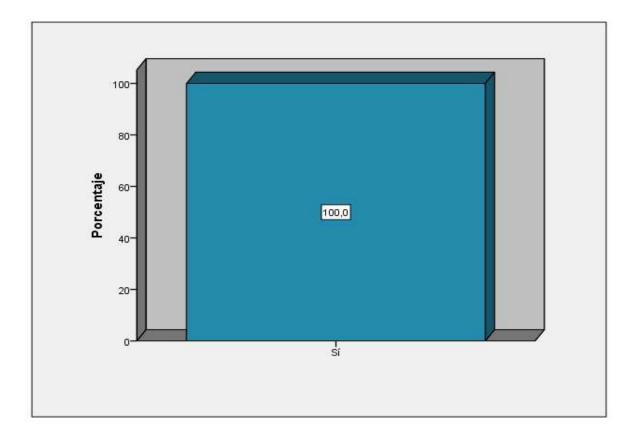


Figura 2. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del medicamento en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022.

Interpretación: En cuanto a la variable Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del medicamento observamos que los usuarios reflejaron que estas sí se cumplen (100%) en la atención en botica Mi Perú, Los Olivos 2022.

Tabla 7. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del paciente en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022

		Frecuencia	Porcentaje	
	No	101	33,1	
Válidos	Sí	204	66,9	
	Total	305	100,0	

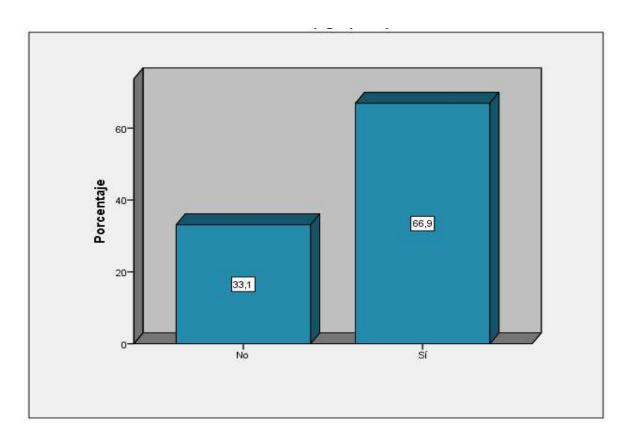


Figura 3. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del paciente en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022.

.

Interpretación: En cuanto a la variable Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del paciente observamos que los usuarios reflejaron que estas sí se cumplen (66,9%) en la atención en botica Mi Perú, Los Olivos 2022.

Tabla 8. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022

		Frecuencia	Porcentaje	
	No	0	0,0	
Válidos	Sí	305	100,0	
	Total	0	100,0	

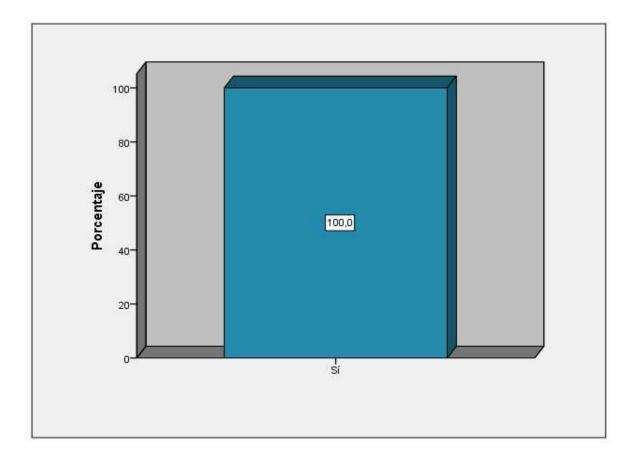


Figura 4. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022.

Interpretación: En cuanto a la variable Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas observamos que los usuarios reflejaron que estas sí se cumplen (100%) en la atención en botica Mi Perú, Los Olivos 2022.

4.1.2. Discusión de resultados

El presente estudio tuvo como objetivo Evaluar el cumplimiento general de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas estándar atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022.

En los resultados evaluados durante los meses de estudio sobre el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas, se apreció que hubo un porcentaje total del 100% en sí, reflejándose también para los aspectos de datos del prescriptor con 98,7%, datos del medicamento con 100%, y datos del paciente con 66,9%. Estos resultados son similares con el estudio realizado en el 2019 por Espinoza (18), pues su investigación para evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de recetas atendidas en la farmacia del consultorio externo del Hospital Nacional Dos de Mayo durante el periodo de agosto - diciembre 2018, tuvo variable y dimensiones similares concluyéndose que la mayoría de los indicadores sí cumplen con las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas al igual que nuestro estudio. Sin embargo, en el estudio realizado en el 2021 por Meza y Buendía (13), al evaluar las consideraciones básicas para el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en Cadenas de Boticas de Huancayo para el COVID-19, y que contaron con las mismas dimensiones mencionadas, concluyeron que solo un tercio de sus indicadores cumplían apropiadamente la prescripción, observándose que dos tercios incumplen los indicadores necesarios para una adecuada prescripción médica. Esto mismo también se evidenció en la investigación del 2020 por Rojas y Lozano (15), al determinar la relación entre el cumplimiento y conocimiento del Manual de Buenas Prácticas de Prescripción en recetas atendidas en la farmacia de consultorio externo del Hospital Nacional Dos de Mayo durante el

periodo Marzo - agosto 2019 que concluyeron que el 88% de las recetas no cumplen con las buenas prácticas de prescripción.

En la presente investigación se obtuvo que los usuarios reflejaron que estas SÍ se cumplen (98,7%) para datos del prescriptor en la atención en botica Mi Perú, Los Olivos 2022, que son diferentes al estudio realizado en el 2021 por Ruiz y Sinty (14), al querer determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción a las recetas médicas atendidas en la farmacia de consultorio externo del Instituto Nacional Materno Perinatal. Los resultados de este estudio fueron contrarios a los resultados obtenidos en nuestra investigación puesto que solo se obtuvo 6% en cuanto a su cumplimiento, a diferencia de nuestro estudio que arrojó 98,7% para el cumplimiento de dicha dimensión. Así también son comparables con el estudio realizado en el 2018 por Villacorta (19), en su investigación que pretendió evaluar el cumplimiento del manual de buenas prácticas de prescripción en las hojas de prescripción atendidas en el servicio de dosis unitaria de un establecimiento de salud público, durante el periodo de mayo-octubre del 2018 y que arrojó 99,65% para datos del prescriptor que sí cumplen.

Así también, se obtuvo que los usuarios reflejaron que estas SÍ se cumplen (100%) para datos del medicamento en la atención en botica Mi Perú, Los Olivos 2022, que son comparables contrariamente con el estudio realizado en el 2019 por Velasco (17), al evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en las recetas médicas atendidas en el servicio de farmacia de emergencia del Hospital San Juan de Lurigancho, periodo julio – setiembre 2018 donde concluyó que las prescripciones no cumplen con las buenas prácticas, obteniéndose solo 25,5% para datos de los medicamentos. Similar resultado se tuvo en la

investigación realizada en el 2022 por Arango y Urrutia (12), al evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de las recetas recepcionadas en la farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau, distrito de Chaclacayo, enero a marzo del 2021 que concluyó que se encontró un porcentaje de errores equivalentes a 93,59% que no cumplían con los requisitos mínimos que exigía el Ministerio de salud. Para el caso de nuestro estudio, se llegó a observar que los usuarios SÍ reconocían el cumplimiento de datos del medicamento al 100%.

Finalmente, se obtuvo que los usuarios reflejaron que estos sí se cumplen (66,9%) para datos del paciente en la atención en botica Mi Perú, Los Olivos 2022, que son contrastables con el estudio realizado en el 2021 por Ruiz y Sinty (14), al determinar el cumplimento de las buenas prácticas de prescripción a las recetas atendidas en la farmacia de consultorio externo del Instituto Nacional Materno Perinatal, enero-marzo 2020 puesto que se obtuvo que solo el 35% SÍ cumplen con las buenas prácticas de dispensación de medicamentos.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Se logró determinar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022 concluyéndose que sí se cumplen en su totalidad, sin llegar a evidenciarse en ningún momento el otro nivel no.

Se determinó el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del prescriptor resultando que sí se cumplen en las recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022.

Se determinó el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del medicamento concluyéndose que sí se cumplen en tu totalidad, sin llegar a evidenciarse en ningún momento el otro nivel no en las recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022.

Se determinó el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en su dimensión datos del paciente resultando que sí se cumplen en las recetas médicas atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022.

5.2. Recomendaciones

Se recomienda que en los establecimientos farmacéuticos se deben garantizar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas en todos sus aspectos como los datos del prescriptor, datos del medicamento y datos del paciente, pues constituyen un conjunto necesario para una buena práctica profesional.

Se recomienda mantener los estándares de cumplimiento sobre los datos del prescriptor pues resulta importante identificar al profesional médico y su especialidad, además consignar el número de colegiatura ayudará a reconocerlo legalmente en el sistema de salud; además, el prescriptor debe refrendar la receta médica con su sello y firma para validarla, sin olvidar la fecha de atención.

Se recomienda mantener los estándares de cumplimiento sobre los datos del medicamento donde el nombre comercial y su presentación deben sr claros, teniendo igual importancias el modo de administración: dosis, vía de administración, frecuencia, duración e indicaciones para seguridad de quien lo recibe.

Se recomienda principalmente enfatizar en el aspecto de datos del paciente sobre sus indicadores apellidos y nombres, edad, diagnóstico e historia clínica puesto que es preciso

señalar la información necesaria para conocimiento del mismo paciente y a la vez, generando confianza en el profesional que dispensador de la atención.

REFERENCIAS

- Bolaños R, Bignone I, Papale R, Raimondi P. Uso racional de medicamentos y buenas prácticas de prescripción [Internet]. 2017 [citado el 29 de mayo de 2022]. Disponible en: http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs338/es/index.html
- Pardo C, Sagales M, Oms M, Lombarte M. Evaluación de la atención farmacéutica en la prescripción de medicamentos. Farm Hosp;1995. p. 133-5.
- 3. Allcca L. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en el sistema de dispensación de medicamentos dosis unitaria del hospital de emergencias José Casimiro Ulloa, junio-septiembre, año2018. [Tesis de pregrado]. Lima: Universidad Norbert Wiener; 2018. Disponible en: http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/3662
- Priego H, Avalos M, Tellez P, Morales M. Percepción y actuación de médicos en la prescripción de medicamentos genéricos en México. Rev Cubana de Salud Pública [Internet]. 2017; 43: 41-56. Disponible en: https://www.scielosp.org/article/rcsp/2017.v43n1/41-56/es/
- Florián, R. Percepción sobre promoción farmacéutica y prescripción de medicamentos en médicos de Lima, Perú 2016. Rev peruana de medicina experimental y salud pública.
 2018 Oct; 35 (4): 710-711.
- 6. Petitorio Nacional único de medicamentos esenciales para el sector salud.RM N°1361-2018/MINSA.28 diciembre del 2018. [Internet]. [Consultado 20 de junio de 2022]

 Disponible en:

http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Normatividad/2018/RM_136 1-2018.pdf

- 7. Pinedo Y, Romero J, Merino F. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en pacientes hospitalizados. Interciencia RCCI [Internet]. 2014;5(1):26-30. [Citado 20 de junio de 2022] Disponible en: https://www.clinicainternacional.com.pe/pdf/revistainterciencia/13/A2 ESP.
- 8. Páez T. Errores en la prescripción y manejo de la medicación en el Servicio de Pediatría del Hospital San Vicente de Paúl, Ibarra, 2016. [Tesis pregrado]. Ibarra: Universidad Técnica del Norte; 2016. Disponible en: http://repositorio.utn.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/6201/1/06%20ENF%20729%20TESIS.pdf
- Aljasmi F, Almalood F, Al Ansari A. Prevalencia de errores de medicación en la atención primaria de salud en el Hospital de la Fuerza de Defensa de Bahrein - estudio basado en prescripción. Healthcare and Patient Safety; 2018. p. 1-7. Disponible en: https://doi.org/10.2147/DHPS.S147994
- 10. Martínez J. Errores en la prescripción. 1ª ed. Barcelona. 2001. p.197-204.
- Vera O. Uso racional de medicamentos y normas para las buenas prácticas de prescripción. Rev Médica La Paz. 2020; 26(2): 78-93.
- 12. Arango L, Urrutia E. Evaluación del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción y componentes farmacoterapéuticos en las recetas atendidas en el servicio de farmacia del Centro Materno Infantil Miguel Grau distrito de Chaclacayo, enero-marzo 2021. [Tesis de pregrado]. Lima: Universidad María Auxiliadora; 2022.
- 13. Meza V, Buendía K. Evaluación del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción para el Covid-19, atendidas en cadenas de boticas de Huancayo. [Tesis de pregrado].
 Junín: Universidad Franklin Roosevelt; 2021.
- 14. Ruiz C, Sinty J. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción a las recetas

- atendidas en la farmacia de consultorio externo del Instituto Nacional Materno Perinatal de enero marzo 2020. [Tesis de pregrado]. Lima: Universidad Norbert Wiener; 2021.
- 15. Rojas E, Lozano F. Cumplimiento y conocimiento del manual de buenas prácticas de prescripción en recetas atendidas en la farmacia de consultorio externo del hospital nacional Dos de Mayo, Lima Perú, 2019. [Tesis de pregrado]. Lima: Universidad Norbert Wiener; 2020.
- 16. Toro C. Detección de errores de medicación en prescripción de medicamentos en farmacia de atención cerrada del hospital Santa Isabel de Lebu. [Tesis de pregrado]. Concepción Chile: Universidad de Concepción; 2020.
- 17. Velasco R. Evaluación del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en el servicio de farmacia de emergencia del hospital San Juan de Lurigancho, periodo julio setiembre 2018. [Tesis de pregrado]. Lima: Universidad Norbert Wiener; 2019.
- 18. Espinoza M. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de recetas atendidas en la farmacia del consultorio externo del hospital nacional "Dos de Mayo" Cercado de Lima - agosto-diciembre, 2018. [Tesis de pregrado]. Lima: Universidad Norbert Wiener; 2019.
- Villacorta S. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas atendidas en el servicio de dosis unitaria de un establecimiento de salud público, periodo mayo – octubre,
 2018. [Tesis de pregrado]. Lima: Universidad Norbert Wiener; 2018.
- 20. Montero Y, Ogando A. Buenas Prácticas de Dispensación, a la luz de la ley 42-01 y el Decreto 246-06 sobre Medicamentos en relación a la Dispensación de medicamentos realizada por mensajería, comparada con la dispensación presencial realizada en las Farmacias Comunitarias privadas del sector El Millón, D. N. [Tesis de pregrado]. Santo

- Domingo: Universidad Pedro Henríquez Ureña; 2020.
- Vera O. El consentimiento informado del paciente en la actividad asistencial médica. Rev Médica La Paz. 2016. 22. (1): 59-68.
- Ministerio de salud. Manual de buenas Prácticas de prescripción. Lima: Ministerio de salud; 2005.
- 23. Mercer H. La prescripción de medicamentos. Rev Salud Problema. 2007; 2 (1): 8-13.
- Hernández-Sampieri R, Fernández C, Baptista P. Metodología de la investigación. Vol. 4.
 México: McGraw-Hill Interamericana; 2018.
- Espinoza E. La investigación formativa. Una reflexión teórica. Rev Conrado. 2020 May;
 16(74): 45-53.
- 26. Otero A. Enfoques de investigación. Métodos para el diseño urbano–Arquitectónico.
 2018. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Alfredo-Otero-Ortega/publication/326905435_ENFOQUES_DE_INVESTIGACION/links/5b6b7f99928
 51ca650526dfd/ENFOQUES-DE-INVESTIGACION.pdf
- 27. Esteban N. Tipos de investigación. 2018.
- 28. Ochoa J, Yunkor Y. El estudio descriptivo en la investigación científica. Acta jurídica peruana 2(2); 2019.
- 29. Rodríguez M, Mendivelso. Diseño de investigación de corte transversal. Rev médica sanitas. 2018; 21(3):141-146.
- 30. Carrasco S. Metodología de la investigación científica. Perú: San Marcos; 2007.
- 31. Sánchez H, Reyes C. Metodología y diseño de la investigación científica. Lima: Editorial Visión universitaria; 2002
- Castellanos L. Metodología de la Investigación. Disponible en:
 https://lcmetodologiainvestigacion.wordpress.com/2017/03/02/tecnica-de-observacion/

- 33. Rodriguez A. Lista de cotejo: Características, ventajas y ejemplos. Disponible en: https://www.lifeder.com/lista-cotejo/.
- 34. Hernández R. Metodología de la investigación. México: McGraw Hill; 2010.
- 35. Ramos-Galarza C. Diseños de investigación experimental. CienciAmérica: Rev de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica. 2018; 10(1):1-7.
- 36. Kerlinger F, Lee H. Investigación del comportamiento. 2002.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia



LISTA DE COTEJO DE DATOS SOBRE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS

La presente lista de cotejo tiene por finalidad recoger los datos sobre Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas. Toda la información será estrictamente anónima y de carácter confidencial.

Instrucciones para el llenado de la lista de cotejo:

Marcar con una X según observe y corresponda a la presencia de los indicadores.

Datos del prescriptor				
 Se consignan los apellidos y nombres. 	Si	No		
Se indica especialidad.	Sí	No		
 Se indica N ^o de colegiatura 	Sí	No		
4. Aparece la firma	Sí	No		
Registra su sello	Sí	No		
Aparece indicada la fecha de atención	Sí	No		

Datos del medicamento			
7. Aparece el nombre comercial	Sí	No	
8. Indica claramente la presentación	Sí	No	
9. Indica la dosis	Sí	No	
10. Refiere la vía de administración	Sí	No	
11. Indica la frecuencia de la dosis	Sí	No	
12. Indica la duración del tratamiento	Sí	No	
13. Aparecen las indicaciones de uso	Sí	No	

Datos del paciente			
14. Se observan los apellidos y nombres	Sí	No	
15. Se indica la edad	Sí	No	
16. Aparece el diagnóstico	Sí	No	
17. Adjunta la historia clínica	Sí	No	



		Da	tos del pre							DATOS D					Datos de	el paciente	
Nº	Apellidos y acestrus	Especialistad	N° de cologiature	Firms	Sella	Fechs de atención	Nombre comercial	Presentación	Dosis	Via de administración	Precuencia de la dontr	Donación del Instantiento	Indicaciones	Apellidos y pombres	Edad	Diagnostico	Historia clinica
1	15° 25		2 3		- 2	20	3 93				85	65 5.		39 3			95
2													·				
3																	
4	(0 - 0)		2 3				9 3		. 90.			80 3		8			.00
5				1 (1 3	3	1 10				0	0 0		(i)			ii .
6			. 3								60	90 D		5. 3	. 00		156
7																	
8													κ				10.
9	10		3		1 10	10	85		- 17		ë-	S - 1	12	10 1			10)
10	9 0	- 1	3	1 9	1 8		8 8	9	0		8	8		8 8	9		j.
11								į,									
12																	
13	15. 31	2	*	1	1		S		37			e	C.	*	× 8		7.
14	ā ā		8 8		9		8 8	ŝ	8		Š.	8 8		8 8	8 8		â
15	0 0		3 3	1 3			8 8		1 6		2	2 3		8 8	1 3		
16																	
17											*			*	*		
18	9 9		3	-			9 15	7	90			8 8		3			100
19	i ii		8 8	1 7	1 3	8	8 %	3			8	8 8		8	1 3		Ģ.
20												se 5					
21					ĺ												
22	70. XX				1		- 1										
23	(d - 6)	9	ž - 3	1	i i			1	90		8	8 3		S 3	· 3		.00
24	ā 5		8 8	1 1	- 8	8	8 8	9	- 5		9	9 9		8 3	8 8		ě.
25										1.0000000000000000000000000000000000000							
OTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTA

Anexo 3: Validez del instrumento



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS ATENDIDAS EN BOTICA MI PERÚ, LOS OLIVOS 2022.

Nº	DIMENSIONES / ítems	Perti	nencia	Relev	/ancia²	Cla	ridad ³	Sugerencias
	VARIABLE 1: Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas							
	DIMENSIÓN 1: Datos del prescriptor	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Apellidos y nombres	X		X		X	5.	Ninguna
2	Especialidad	X		X	6 6	X	13	Ninguna
3	N° de colegiatura	X		X		X		Ninguna
4	Firma	X		Х	b 3	Х		Ninguna
5	Sello	X		X		X		Ninguna
6	Fecha de atención	X		X		X		Ninguna
	DIMENSIÓN 2: Datos del medicamento	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
7	Nombre comercial	X	1,111	X		X		Ninguna
8	Presentación	X		Х	b 3	X		Ninguna
9	Dosis	X		X	13 - 3	X		Ninguna
10	Vía de administración	Х		X		X		Ninguna

uwiener.edu.pe

Av Areigupa 440; Emir Jr Lamathure y Umanas 190, Limos Av Pieter Thouses 2021; Limos Au Pieterbhou de Chile 432, Janua Muris



11	Frecuencia de la dosis	X		×		X		Ninguna
12	Duración del tratamiento	×		X		X		Ninguna
13	Indicaciones	X		X		X		Ninguna
	DIMENSIÓN 3: Datos del paciente	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
14	Apellidos y nombres	X		X	1	X		Ninguna
15	Edad	X		Х		Х	5	Ninguna
16	Diagnóstico	X		X		X		Ninguna
17	Historia clínica	X		X		X		Ninguna

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr.: OYARCE ALVARADO ELMER

DNI: 43343965

Especialidad del validador: Químico Farmacéutico, Magister en Docencia Universitaria, Doctor en Administración

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

07 de Agosto de 2022

DR. ELMER DYARCE ALVARADO

Firma del Experto Informante

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS ATENDIDAS EN BOTICA MI PERÚ, LOS OLIVOS 2022.

Nº	DIMENSIONES / items	Perti	nencia	Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
	VARIABLE 1: Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas				80			
	DIMENSIÓN 1: Datos del prescriptor	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Apellidos y nombres	×		Х	1 1	X		
2	Especialidad	×		Х		X		
3	N° de colegiatura	X		Х	1 1	X	i i	
4	Firma	×		Х		X	i i	
5	Sello	×		X	1 1	X		
6	Fecha de atención	×		Х	* 4	X		
	DIMENSIÓN 2: Datos del medicamento	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
7	Nombre comercial	×		Х		X		
8	Presentación	×		Х		X		
9	Dosis	X		X	1 -	X		
10	Vía de administración	X		Х	4	X		
11	Frecuencia de la dosis	×		X		X		



12	Duración del tratamiento	X		X		X		
13	Indicaciones	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Datos del paciente	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
14	Apellidos y nombres	×		X		X		
15	Edad	X		X		X		
16	Diagnóstico	X		X		X		
17	Historia clínica	×		X		Х		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de

corregir [

No aplicable [] Apellidos y nombres del juez validador.

Dr./ Mg: CIQUERO CRUZADO MELIDA MERCEDES.

DNI: 10062499.

Especialidad de validador: Maestra de Gestión de los Servicios de la Salud/ Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad.

1Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. 2Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los items planteados son suficientes para medir la dimensión

05 de agosto de 2022

Firma del Experto Informante



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS ATENDIDAS EN BOTICA MI PERÚ, LOS OLIVOS 2022.

Nº	DIMENSIONES / ítems	Perti	nencia ¹	Rele	vancia²	Cla	ridad ³	Sugerencias
	VARIABLE 1: Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas				3			
	DIMENSIÓN 1: Datos del prescriptor	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Apellidos y nombres	Si		Si		Si		
2	Especialidad	Si		Si		Si		
3	N° de colegiatura	Si		Si		Si		
4	Firma	Si		Si		Si		
5	Sello	Si		Si		Si		
6	Fecha de atención	Si		Si		Si		
	DIMENSIÓN 2: Datos del medicamento	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
7	Nombre comercial	Si		Si		Si		
8	Presentación	Si		Si		Si		
9	Dosis	Si		Si		Si		
10	Vía de administración	Si		Si	+	Si		
11	Frecuencia de la dosis	Si		Si	482 34	Si		

uwiener.edu.pe

info@suwtener.eds.per / 706.5555 - 706.5100

Av Arequips 440, Erris de Larradore y dirumus 180, Erris Av Petel Thouairs 2020, Leson Av Republica de Chilo 429, Jesus Maria



12	Duración del tratamiento	Si		Si		Si		
13	Indicaciones	Si		Si		Si		
	DIMENSIÓN 3: Datos del paciente	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
14	Apellidos y nombres	Si		Si		Si		
15	Edad	Si		Si		Si		
16	Diagnóstico	Si		Si		Si		
17	Historia clínica	Si		Si		Si		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Muñoz Jauregui Manuel Jesus

DNI: 06771337

Especialidad del validador: Farmacia Clínica

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del item, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

08 de agosto de 2022

Firma del Experto Informante

uwiener.edu.pe

www.per / 706 5555 - 706 5100

As: Anoquipus 440, Limit As Profit Thouses 2001, Lines within do Chile 4/32 Janua Maria

Anexo 4: Confiabilidad del instrumento

Tabla 9. Confiabilidad del instrumento

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,904	,946	17

Fuente: Elaboración propia

La tabla 4, expone que los resultados del estadístico de fiabilidad representan a 0,904 equivalente a 90,4% por lo que se determinó que el instrumento de medición tiene una alta confiabilidad y es de consistencia interna respetable para la variable Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas.



RESOLUCIÓN Nº 290-2022-DFFB/UPNW

Lima, 13 de septiembre de 2022

VISTO:

El Acta Nº 255 donde la Unidad Revisora de Asuntos Éticos de la FFYB aprueba la no necesidad de ser evaluado el proyecto por el Comité de Ética de la Universidad que presenta el/la tesista GUEVARA SANTACRUZ, GLADYS y URIARTE CHUQUILÍN, ADELMO egresado (a) de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

CONSIDERANDO:

Que es necesario proseguir con la ejecución del proyecto de tesis, presentado a la facultad de farmacia y bioquímica.

En uso de sus atribuciones, el decano de la facultad de farmacia y bioquímica;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar el proyecto de tesis titulado "CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS ATENDIDAS EN BOTICA MI PERÚ, LOS OLIVOS 2022" presentado por el/la tesista GUEVARA SANTACRUZ, GLADYS, y URIARTE CHUQUILÍN, ADELMO autorizándose su ejecución.

Registrese, comuniquese y archivese.

Dr. Rubén Eduardo Cueva Mestanza Decano (e) de la Facultad de Farmacia y Bioquimica

Anexo 6: Formato de consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

Institución: Universidad Privada Norbert Wiener

Título de la investigación: Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas

médicas atendidas en botica Mi Perú, Los Olivos 2022 Investigadores: Br. Guevara Santacruz, Gladys

Br. Uriarte Chuquilín, Adelmo

Propósito del estudio: Evaluar el cumplimiento general de buenas prácticas de prescripción

en recetas médicas estándar atendidas en Botica Mi Perú, Los Olivos 2022.

Lo invitamos a participar de este estudio de investigación que lleva por título Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en botica Mi Perú, Los Olivos 2022.

Antes de decidir participar o no, es preciso que se tome el tiempo necesario y lea con detenimiento la información proporcionada, la conozca y la comprenda; si a pesar de ello aún persisten sus dudas, comuniquese por favor con los investigadores al teléfono celular o correo electrónico que figuran en este documento.

Participantes: Usuarios de las boticas Mi Perú.

Participación: Los usuarios que decidan participar, presentarán su receta médica para el respectivo cotejo de datos.

Participación voluntaria: Su participación en este estudio es completamente voluntaria y puede retirarse en el momento que usted decida.

Beneficios por participar: La información obtenida del estudio podría ayudar a mejorar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas.

Inconvenientes y riesgos: Ninguno, pues solo se le pedirá cotejar la receta médica.

Costo por participar: Usted no realizará ninguna inversión o desembolso económico durante este estudio.

Remuneración por participar: No recibirá mingún pago o incentivo económico por su participación.

Confidencialidad: Se garantiza la absoluta privacidad de sus datos e información proporcionada, y solo se utilizará aquella relacionada al propósito de la investigación, y

será de manejo exclusivo de las investigadoras. Su identidad no será revelada cuando los resultados sean publicados.

Renuncia: Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento que lo considere y comunicar a los investigadores que no desea que su información sea utilizada en la investigación.

Consultas posteriores: Si usted tuviese preguntas adicionales durante el desarrollo de este estudio o acerca de la investigación, puede dirigirse a los investigadores:

Br. Guevara Santacruz, Gladys

a2022801696@uwiener.edu.pe Cel: 918463558

Br. Uriarte Chuquilín, Adelmo

a2022801719@uwiener.edu.pe Cel:928633052

Contacto con el Comité de Ética: Si usted tuviese preguntas sobre sus derechos como voluntario o si considera que sus derechos han sido vulnerados en el estudio, puede dirigirse al Dr. Rubén Eduardo Cueva Mestanza, Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Privada Norbert Wiener, ubicada en la Av. Arequipa 440 – Lima Perú (Vicerrectorado de investigación, teléfono +51 1 7065555 anexo 3236).

DECLARACION DE CONSENTIMIENTO

Declaro que he leido y comprendido la información proporcionada, se me ofreció la oportunidad de hacer preguntas y responderlas satisfactoriamente, no he percibido coacción ni he sido influido indebidamente a participar o continuar participando en el estudio y que finalmente el hecho de responder la encuesta expresa mi aceptación a participar voluntariamente en el estudio. En merito a ello proporciono la información siguiente:

Documento Nacional de Identidad Nº:
Correo electrónico personal o institucional:

Anexo 7: Carta de aprobación de la institución para la recolección de los datos



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Bachilleres:

Guevara Santacruz Gladys

Uriarte Chuquilin Adelmo

Presente.

De mi consideración:

Me es grato de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y a la vez informales que cuentan con la autorización para realizar la recolección de datos a los clientes de la Botica Mi Perú, apoyando con su tesis "CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS ATENDIDAS EN BOTICA MI PERÚ, LOS OLIVOS 2022". Siendo los resultados de gran utilidad para la cadena de botica.

Sin otro particular, quedo ante ustedes.

Q.F. HUIZA YARANGO LUIS ALBERTO

DNI. 42450939

Luis Alberto Huiza Yarango QUIMICO FARMACEUTICO CQFP. 22312

Levous

Anexo 8: Informe del asesor de turnitin

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

AUTOR

INFORME FINAL TESIS GUEVARA - URIA Guevara Santacruz Uriarte Chuqyilin RTE_docx

RECUENTO DE PALABRAS

RECUENTO DE CARACTERES

17218 Words

64847 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

TAMAÑO DEL ARCHIVO

84 Pages

4.8MB

FECHA DE ENTREGA

FECHA DEL INFORME

Aug 14, 2023 10:22 AM GMT-5

Aug 14, 2023 10:24 AM GMT-5

13% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base o

· 11% Base de datos de Internet

· 2% Base de datos de publicaciones

· Base de datos de Crossref

· Base de datos de contenido publicado de Crossi

Excluir del Reporte de Similitud

- Base de datos de trabajos entregados
- · Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- · Bloques de texto excluidos manualmente
- · Material bibliográfico
- · Material citado
- · Fuentes excluidas manualmente

Anexo 9: Base de datos

							٧	ariable. Cum	plin	nie	nto	de bu	enas į	práctio	cas de	prescripción e	en rec	etas m	nédica	s		
sujetos		C)im		sió res			atos del or		D	ime	nsión	2. Da	tos de	l med	icamento	Dim	ensió	SUMA TOTAL			
	1	2	3	4	5	;	6	SUMA	7	8	9	10	11	12	13	SUMA	14	15	16	17	Suma	
1	1	1	1	1	1		1	6	1	1	1	0	1	1	1	6	0	0	0	0	0	12
2	1	1	1	1	1		1	6	0	1	1	0	1	1	1	5	1	1	0	0	2	13
3	1	1	1	1	1		1	6	0	1	1	1	1	1	1	6	1	1	0	0	2	14
4	1	1	1	1	1		1	6	1	1	1	0	1	1	1	6	1	0	0	0	1	13
5	1	1	1	1	1		1	6	1	1	0	0	0	0	0	2	1	1	0	0	2	10
6	1	1	1	1	1		1	6	0	1	1	0	1	1	1	5	1	1	1	0	3	14
7	1	1	1	1	1		1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
8	1	1	1	1	1		1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	1	1	0	1	3	15
9	1	1	1	1	1		1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	0	0	0	0	0	12
10	1	1	1	1	1		1	6	0	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	4	16
11	1	1	1	1	1		1	6	1	1	1	0	1	0	1	5	0	0	0	0	0	11
12	1	0	1	1	1		1	5	1	1	1	1	1	0	1	6	1	0	0	0	1	12
13	1	1	1	1	1		1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	1	1	0	2	15
14	1	1	1	1	1		0	5	1	1	1	0	0	1	1	5	1	0	1	0	2	12
15	1	1	1	1	1		1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	1	0	0	0	1	13
16	1	1	1	1	1		1	6	1	1	1	0	1	1	1	6	0	0	0	0	0	12
17	1	1	1	1	С)	0	4	1	0	1	0	1	1	1	5	0	0	0	0	0	9
18	1		1	1	+	\top	1	6	1	1	1	0	0	0	0	3	1	1	1	0	3	12
19	1		1	0	С)	0	2	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	9
20	1		1	1	+	+	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	0	0	2	15

21	1 1 1 1 1 1 1	6	0 1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	4	16
22	1 1 1 1 1 1	6	1 1	1	1	1	1	1	7	0	0	1	0	1	14
23	1 1 1 1 1 1	6	1 1	1	1	1	1	1	7	1	1	0	0	2	15
24	1 1 1 1 1 1	6	1 1	1	0	0	1	1	5	0	0	0	0	0	11
25	1 1 1 1 1 1	6	1 1	1	1	1	1	1	7	1	1	1	0	3	16
26	1 1 1 1 1 1	6	1 1	1	1	1	1	1	7	0	0	1	0	1	14
27	1 1 1 1 1 1	6	1 1	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	4	17
28	1 1 1 1 1 1	6	0 1	1	1	1	1	1	6	1	1	0	0	2	14
29	1 1 1 1 1 1	6	1 0	1	0	0	0	0	2	1	0	0	0	1	9
30	1 1 1 1 1 1	6	1 1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
31	0 0 0 1 1 1	3	1 1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	10
32	1 1 1 1 1 1	6	1 1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
33	1 1 1 1 1 1	6	1 1	1	1	1	1	1	7	1	0	1	0	2	15
34	1 1 1 1 1 1	6	0 1	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	1	9
35	1 1 1 1 1 1	6	0 1	1	1	1	1	1	6	1	1	0	0	2	14
36	1 1 1 1 1 1	6	1 1	1	1	1	1	1	7	1	1	1	0	3	16
37	1 1 1 1 0	5	0 1	1	1	1	1	1	6	1	0	1	0	2	13
38	1 1 1 1 1 1	6	1 1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
39	1 1 1 1 1 1	6	1 1	1	1	1	1	1	7	0	1	0	0	1	14
40	1 1 1 1 1 1	6	1 1	1	1	1	1	1	7	1	0	1	0	2	15
41	1 1 1 1 1 1	6	1 1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
42	1 1 1 1 1 1	6	1 1	1	1	1	1	1	7	0	1	1	0	2	15
43	1 1 1 1 1 1	6	0 1	1	1	1	0	1	5	1	1	1	0	3	14
44	1 1 1 1 1 1	6	1 1	1	0	1	1	1	6	1	0	0	0	1	13
45	1 1 1 1 1 1	6	1 1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
46	1 1 1 1 1 1	6	1 1	1	1	1	1	1	7	1	1	0	0	2	15
47	1 1 1 1 1 1 1	6	1 1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14

48	1 1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
49	1 0 0 1 0 1	3	0	1	1	1	1	0	0	4	1	1	1	1	4	11
50	1 1 1 1 1 1	6	0	1	1	1	1	1	1	6	1	1	0	1	3	15
51	1 0 0 1 1 1	4	1	1	1	0	1	1	1	6	1	1	1	1	4	14
52	1 1 1 1 1 0	5	1	1	1	0	1	0	0	4	1	0	0	0	1	10
53	1 1 1 1 1 1	6	0	1	1	0	1	0	0	3	0	0	0	0	0	9
54	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	1	1	1	0	3	15
55	1 0 0 1 1 1	4	1	1	1	0	1	1	1	6	1	1	1	0	3	13
56	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	0	1	1	1	6	1	0	0	0	1	13
57	0 1 0 1 1 1	4	0	1	1	1	1	1	1	6	0	0	0	0	0	10
58	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
59	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
60	1 1 1 1 1 1	6	1	1	0	0	0	0	0	2	1	1	0	1	3	11
61	1 1 1 1 1 1	6	0	1	1	0	1	0	0	3	0	1	1	0	2	11
62	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
63	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
64	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	0	0	0	0	3	1	0	0	0	1	10
65	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
66	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
67	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
68	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	0	0	0	0	0	12
69	1 1 1 1 1 1	6	0	1	1	1	1	1	1	6	0	0	0	0	0	12
70	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
71	1 0 1 0 0 1	3	0	1	1	1	1	0	1	5	1	1	1	1	4	12
72	0 0 1 1 1 0	3	1	1	1	0	1	0	1	5	1	1	0	0	2	10
73	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
74	1 1 1 1 1 0	5	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	13

75	1 1 1 1 1 1 1	6	1 1	1 0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	1	9
76	1 1 1 1 1 1	6	0 :	1 1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	4	16
77	1 1 1 1 1 1	6	1	1 1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
78	1 1 1 1 1 1	6	1 3	1 1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
79	1 1 1 1 1 1	6	1 3	1 1	1	1	0	1	6	1	0	0	0	1	13
80	1 1 1 1 1 1	6	1 3	1 1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
81	0 0 0 1 0 1	2	0 3	1 1	1	1	0	1	5	1	0	0	0	1	8
82	1 1 1 0 0 1	4	1 2	1 1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	11
83	1 1 1 1 1 1	6	1 3	1 1	1	1	0	1	6	1	1	0	0	2	14
84	1 1 0 1 1 1	5	1 (o c	0	0	1	0	2	0	1	0	0	1	8
85	1 1 0 1 1 1	5	1 3	1 1	1	1	1	1	7	1	1	0	0	2	14
86	1 1 1 1 1 1	6	1 2	1 1	1	1	0	1	6	0	0	0	0	0	12
87	1 1 1 1 1 1	6	1 2	1 1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
88	1 1 1 1 1 1	6	1 2	1 1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
89	1 1 1 1 1 1	6	1 2	1 1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
90	1 1 1 1 1 1	6	1 2	1 1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
91	1 1 1 1 1 1	6	1 2	1 1	1	1	0	1	6	0	1	0	0	1	13
92	1 1 1 1 1 1	6	1 3	1 1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
93	0 0 0 0 0 0	0	0 () 1	0	1	1	1	4	0	0	0	0	0	4
94	1 1 1 1 1 0	5	1 3	1 1	0	1	1	1	6	0	0	0	0	0	11
95	1 1 1 1 1 1	6	1 () 1	0	1	1	0	4	0	0	0	0	0	10
96	1 1 1 1 1 1	6	0 2	1 1	1	1	1	1	6	0	0	0	0	0	12
97	1 1 1 1 1 1	6	0 2	1 1	0	1	1	1	5	0	0	0	0	0	11
98	1 1 1 1 1 1	6	0 3	1 1	1	1	1	1	6	0	0	0	0	0	12
99	1 1 1 1 1 1	6	0 :	1 1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	4	16
100	1 1 1 1 1 1	6	1 :	1 1	1	1	0	1	6	1	1	0	0	2	14
101	1 1 1 1 1 0	5	1 2	1 1	1	1	1	1	7	1	0	1	0	2	14

102	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	4	17
103	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
104	1	1	1	1	1	1	6	0	1	1	1	0	0	0	3	1	0	0	0	1	10
105	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	0	0	0	0	0	12
106	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
107	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	1	0	2	15
108	1	1	1	1	1	1	6	0	1	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	1	9
109	1	1	1	1	1	1	6	0	1	1	1	1	1	1	6	1	1	0	0	2	14
110	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	1	0	3	16
111	1	1	1	1	1	0	5	0	1	1	1	1	1	1	6	1	0	1	0	2	13
112	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
113	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	1	0	0	1	14
114	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	1	0	2	15
115	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
116	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	1	1	0	2	15
117	1	1	1	1	1	1	6	0	1	1	1	1	0	1	5	1	1	1	0	3	14
118	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	0	1	1	1	6	1	0	0	0	1	13
119	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
120	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	0	0	2	15
121	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
122	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	0	1	1	1	6	1	0	0	0	1	13
123	1	1	1	1	1	1	6	1	1	0	0	0	0	0	2	1	1	0	0	2	10
124	1	1	1	1	1	1	6	0	1	1	0	1	1	1	5	1	1	1	0	3	14
125	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
126	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	1	1	0	1	3	15
127	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	0	0	0	0	0	12
128	1	1	1	1	1	1	6	0	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	4	16

129	1	1	1	1		1	1	6	1	1	1	0	1	0	1	5	0	0	0	0	0	11
130	1	0	1	1		1	1	5	1	1	1	1	1	0	1	6	1	0	0	0	1	12
131	1	1	1	1		1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	1	1	0	2	15
132	1	1	1	1		1	0	5	1	1	1	0	0	1	1	5	1	0	1	0	2	12
133	1	1	1	1		1	1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	1	0	0	0	1	13
134	1	1	1	1		1	1	6	1	1	1	0	1	1	1	6	0	0	0	0	0	12
135	1	1	1	1		0	0	4	1	0	1	0	1	1	1	5	0	0	0	0	0	9
136	1	1	1	1		1	1	6	1	1	1	0	0	0	0	3	1	1	1	0	3	12
137	1	0	1	0)	0	0	2	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	9
138	1	1	1	1		1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	0	0	2	15
139	1	1	1	1		1	1	6	0	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	4	16
140	1	1	1	1		1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	1	0	1	14
141	1	1	1	1		1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	0	0	2	15
142	1	1	1	1		1	1	6	1	1	1	0	0	1	1	5	0	0	0	0	0	11
143	1	1	1	1		1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	1	0	3	16
144	1	1	1	1		1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	1	0	1	14
145	1	1	1	1		1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	4	17
146	1	1	1	1		1	1	6	0	1	1	1	1	1	1	6	1	1	0	0	2	14
147	1	1	1	1		1	1	6	1	0	1	0	0	0	0	2	1	0	0	0	1	9
148	1	1	1	1		1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
149	1	1	1	1		1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
150	0	0	0	1	.	0	1	2	0	1	1	1	1	0	1	5	1	0	0	0	1	8
151	1	1	1	0		0	1	4	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	11
152	1	1	1	1		1	1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	1	1	0	0	2	14
153	1	1	0	1		1	1	5	1	0	0	0	0	1	0	2	0	1	0	0	1	8
154	1	1	0	1		1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	0	0	2	14
155	1	1	1	1		1	1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	0	0	0	0	0	12

156	1 1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
157	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
158	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
159	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
160	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	0	1	0	0	1	13
161	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
162	0 0 0 0 0 0	0	0	0	1	0	1	1	1	4	0	0	0	0	0	4
163	1 1 1 1 1 0	5	1	1	1	0	1	1	1	6	0	0	0	0	0	11
164	1 1 1 1 1 1	6	1	0	1	0	1	1	0	4	0	0	0	0	0	10
165	1 1 1 1 1 1	6	0	1	1	1	1	1	1	6	0	0	0	0	0	12
166	1 1 1 1 1 1	6	0	1	1	0	1	1	1	5	0	0	0	0	0	11
167	1 1 1 1 1 1	6	0	1	1	1	1	1	1	6	0	0	0	0	0	12
168	1 1 1 1 1 1	6	0	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	4	16
169	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	1	1	0	0	2	14
170	1 1 1 1 1 0	5	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	1	0	2	14
171	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	4	17
172	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
173	1 1 1 1 1 1	6	0	1	1	1	0	0	0	3	1	0	0	0	1	10
174	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	0	0	0	0	0	12
175	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
176	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	1	0	2	15
177	1 1 1 1 1 1	6	0	1	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	1	9
178	1 1 1 1 1 1	6	0	1	1	1	1	1	1	6	1	1	0	0	2	14
179	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	1	0	3	16
180	1 1 1 1 0	5	0	1	1	1	1	1	1	6	1	0	1	0	2	13
181	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
182	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14

183	1	1	1	1	1	1	L	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	1	0	2	15
184	1	1	1	1	1		L	6	0	1	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	1	9
185	1	1	1	1	1		L	6	0	1	1	1	1	1	1	6	1	1	0	0	2	14
186	1	1	1	1	1		L	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	1	0	3	16
187	1	1	1	1	1	()	5	0	1	1	1	1	1	1	6	1	0	1	0	2	13
188	1	1	1	1	1		L	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
189	1	1	1	1	1		L	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	1	0	0	1	14
190	1	1	1	1	1		L	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	1	0	2	15
191	1	1	1	1	1		L	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
192	1	1	1	1	1		L	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	1	1	0	2	15
193	1	1	1	1	1		L	6	0	1	1	1	1	0	1	5	1	1	1	0	3	14
194	1	1	1	1	1	-	L	6	1	1	1	0	1	1	1	6	1	0	0	0	1	13
195	1	1	1	1	1	-	L	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
196	1	1	1	1	1		L	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	0	0	2	15
197	1	1	1	1	1		L	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
198	1	1	1	1	1		L	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
199	1	0	0	1	0		L	3	0	1	1	1	1	0	0	4	1	1	1	1	4	11
200	1	1	1	1	1		L	6	0	1	1	1	1	1	1	6	1	1	0	1	3	15
201	1	0	0	1	1		L	4	1	1	1	0	1	1	1	6	1	1	1	1	4	14
202	1	1	1	1	1	()	5	1	1	1	0	1	0	0	4	1	0	0	0	1	10
203	1	1	1	1	1		L	6	0	1	1	0	1	0	0	3	0	0	0	0	0	9
204	1	1	1	1	1		L	6	1	1	1	1	1	0	1	6	1	1	1	0	3	15
205	1	0	0	1	1	-	L	4	1	1	1	0	1	1	1	6	1	1	1	0	3	13
206	1	1	1	1	1	-	L	6	1	1	1	0	1	1	1	6	1	0	0	0	1	13
207	0	1	0	1	1	-	L	4	0	1	1	1	1	1	1	6	0	0	0	0	0	10
208	1	1	1	1	1	-	L	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
209	1	1	1	1	1	-	L	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14

210	1	1	1	1	1	1	6	1	1	0	0	0	0	0	2	1	1	0	1	3	11
211	1	1	1	1	1	1	6	0	1	1	0	1	0	0	3	0	1	1	0	2	11
212	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
213	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
214	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	0	0	0	0	3	1	0	0	0	1	10
215	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
216	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
217	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
218	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	0	0	0	0	0	12
219	1	1	1	1	1	1	6	0	1	1	1	1	1	1	6	0	0	0	0	0	12
220	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
221	1	0	1	0	0	1	3	0	1	1	1	1	0	1	5	1	1	1	1	4	12
222	0	0	1	1	1	C	3	1	1	1	0	1	0	1	5	1	1	0	0	2	10
223	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
224	1	1	1	1	1	C	5	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	13
225	1	1	1	1	1	1	6	1	1	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	1	9
226	1	1	1	1	1	1	6	0	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	4	16
227	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
228	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
229	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	1	0	0	0	1	13
230	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
231	0	0	0	1	0	1	2	0	1	1	1	1	0	1	5	1	0	0	0	1	8
232	1	1	1	0	0	1	4	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	11
233	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	1	1	0	0	2	14
234	1	1	0	1	1	1	5	1	0	0	0	0	1	0	2	0	1	0	0	1	8
235	1	1	0	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	0	0	2	14
236	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	0	0	0	0	0	12

237	1 1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
238	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
239	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
240	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
241	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	0	1	0	0	1	13
242	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
243	0 0 0 0 0 0	0	0	0	1	0	1	1	1	4	0	0	0	0	0	4
244	1 1 1 1 1 0	5	1	1	1	0	1	1	1	6	0	0	0	0	0	11
245	1 1 1 1 1 1	6	1	0	1	0	1	1	0	4	0	0	0	0	0	10
246	1 1 1 1 1 1	6	0	1	1	1	1	1	1	6	0	0	0	0	0	12
247	1 1 1 1 1 1	6	0	1	1	0	1	1	1	5	0	0	0	0	0	11
248	1 1 1 1 1 1	6	0	1	1	1	1	1	1	6	0	0	0	0	0	12
249	1 1 1 1 1 1	6	0	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	4	16
250	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	1	1	0	0	2	14
251	1 1 1 1 1 0	5	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	1	0	2	14
252	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	4	17
253	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
254	1 1 1 1 1 1	6	0	1	1	1	0	0	0	3	1	0	0	0	1	10
255	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	0	0	0	0	0	12
256	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
257	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	1	0	2	15
258	1 1 1 1 1 1	6	0	1	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	1	9
259	1 1 1 1 1 1	6	0	1	1	1	1	1	1	6	1	1	0	0	2	14
260	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	1	1	0	0	2	14
261	1 1 0 1 1 1	5	1	0	0	0	0	1	0	2	0	1	0	0	1	8
262	1 1 0 1 1 1	5	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	0	0	2	14
263	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	0	0	0	0	0	12

264	1	1	1	1	1	1		6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
265	1	1	1	1	1	1		6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
266	1	1	1	1	1	1		6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
267	1	1	1	1	1	1		6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
268	1	1	1	1	1	1		6	1	1	1	1	1	0	1	6	0	1	0	0	1	13
269	1	1	1	1	1	1		6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	13
270	0	0	0	0	0	()	0	0	0	1	0	1	1	1	4	0	0	0	0	0	4
271	1	1	1	1	1	()	5	1	1	1	0	1	1	1	6	0	0	0	0	0	11
272	1	1	1	1	1	1		6	1	0	1	0	1	1	0	4	0	0	0	0	0	10
273	1	1	1	1	1	1		6	0	1	1	1	1	1	1	6	0	0	0	0	0	12
274	1	1	1	1	1	1		6	0	1	1	0	1	1	1	5	0	0	0	0	0	11
275	1	1	1	1	1	1		6	0	1	1	1	1	1	1	6	0	0	0	0	0	12
276	1	1	1	1	1	1		6	0	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	4	16
277	1	1	1	1	1	1		6	1	1	1	1	1	0	1	6	1	1	0	0	2	14
278	1	1	1	1	1	(5	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	1	0	2	14
279	1	1	1	1	1	1		6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1	4	17
280	1	1	1	1	1	1		6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
281	1	1	1	1	1	1		6	0	1	1	1	0	0	0	3	1	0	0	0	1	10
282	1	1	1	1	1	1		6	1	1	1	1	1	0	1	6	0	0	0	0	0	12
283	1	1	1	1	1	1		6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
284	1	1	1	1	1	1		6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	1	0	2	15
285	1	1	1	1	1	1		6	0	1	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	1	9
286	1	1	1	1	1	1		6	1	1	1	0	1	1	1	6	0	0	0	0	0	12
287	1	1	1	1	1	1		6	0	1	1	0	1	1	1	5	1	1	0	0	2	13
288	1	1	1	1	1	1		6	0	1	1	1	1	1	1	6	1	1	0	0	2	14
289	1	1	1	1	1	1		6	1	1	1	0	1	1	1	6	1	0	0	0	1	13
290	1	1	1	1	1	1	L	6	1	1	0	0	0	0	0	2	1	1	0	0	2	10

291	1 1 1 1 1 1	6	0	1	1	0	1	1	1	5	1	1	1	0	3	14
292	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	0	0	0	1	14
293	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	1	1	0	1	3	15
294	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	0	0	0	0	0	12
295	1 1 1 1 1 1	6	0	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	4	16
296	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	0	1	0	1	5	0	0	0	0	0	11
297	1 0 1 1 1 1	5	1	1	1	1	1	0	1	6	1	0	0	0	1	12
298	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	0	1	1	0	2	15
299	1 1 1 1 0	5	1	1	1	0	0	1	1	5	1	0	1	0	2	12
300	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	0	1	6	1	0	0	0	1	13
301	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	0	1	1	1	6	0	0	0	0	0	12
302	1 1 1 1 0 0	4	1	0	1	0	1	1	1	5	0	0	0	0	0	9
303	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	0	0	0	0	3	1	1	1	0	3	12
304	1 0 1 0 0 0	2	1	1	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	9
305	1 1 1 1 1 1	6	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	0	0	2	15

Anexo 10: Resumen de la población de estudio

PERIODO	DIAS	HORARIO	POBLACION	MUESTRA
	Martes 13	18:00 PM - 22:00 PM	20	
	Míercoles 14	18:00 PM - 22:00 PM	21	
Semana 1: Del martes 13 al	Jueves 15	18:00 PM - 22:00 PM	32	105
domingo 18	Viernes 16	18:00 PM - 22:00 PM	63	103
	Sábado 17	18:00 PM - 22:00 PM	67	
	Domingo 18			
	Lunes 19	18:00 PM - 22:00 PM	22	
	Martes 20	18:00 PM - 22:00 PM	23	
Semana 2: Del	Miercoles 21	18:00 PM - 22:00 PM	25	
lunes 19 al	Jueves 22	18:00 PM - 22:00 PM	38	140
domingo 25	Viernes 23	18:00 PM - 22:00 PM	62	
	Sábado 24	18:00 PM - 22:00 PM	65	
	Domingo 25			
	Lunes 26	18:00 PM - 22:00 PM	25	
Semana 4: Del	Martes 27	18:00 PM - 22:00 PM	24	
lunes 26 al	Miercoles 28	18:00 PM - 22:00 PM	23	60
viernes 30	Jueves 29	18:00 PM - 22:00 PM	36	
	Viernes 30	18:00 PM - 22:00 PM	61	
	Total		607	305

Anexo 11: Evidencia fotográfica del instrumento aplicado



Fotografía del investigador recabando datos

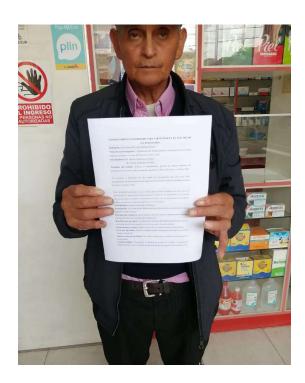


Fotografía del investigador verificando recetas médicas

Anexo 12: Evidencia fotográfica del consentimiento informado al usuario



Fotografía de un usuario y el investigador con el consentimiento informado



Fotografía de un usuario con el consentimiento informado